

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 58 Jueves 8 de marzo de 2012 Sec. II.B. Pág. 21800

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## B. Oposiciones y concursos

## MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Orden HAP/459/2012, de 29 de febrero, por la que se corrigen errores en la Orden HAP/256/2012, de 14 de febrero, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Por Orden HAP/256/2012, de 14 de febrero, publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 39, de 15 de febrero, se hizo pública convocatoria de puestos de trabajo para proveer por el procedimiento de libre designación.

Advertidos errores en el Anexo I, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la página 13908, del anexo I en el puesto n.º 2, los datos reflejados en la columna Méritos a valorar, deben ser sustituidos por los siguientes:

«Experiencia en el ejercicio de la función interventora especialmente sobre los actos de contenido económico dictados por los servicios periféricos de la AGE. Experiencia en materia de control financiero y de subvenciones.»

En la página 13908, del anexo I en el puesto n.º 3, los datos reflejados en la columna Méritos a valorar, deben ser sustituidos por los siguientes:

«Experiencia en el ejercicio de la función interventora especialmente sobre los actos de contenido económico dictados por los servicios periféricos de la AGE. Experiencia en materia de control financiero y de subvenciones.»

Madrid, 29 de febrero de 2012.—El Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, P.D. (Orden EHA/2358/2008, de 31 de julio), la Subsecretaria de Hacienda y Administraciones Públicas, Pilar Platero Sanz.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X